

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 17

SERIE 1986-87

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, SOLICITANDO DEL HONORABLE ALCALDE, GESTIONE UN POLICIA ESTATAL QUE AYUDE A DIRIGIR EL TRANSITO FRENTE A LA ESCUELA PALMER DURANTE LAS HORAS DE ENTRADA Y SALIDA A DICHO PLANTEL.

- POR CUANTO: La Escuela Elemental Palmer de Salinas es una de las de mayor población escolar.
- POR CUANTO: Son niños menores los que asisten a esa escuela, que requieren un mayor grado de cuidado para garantizar su seguridad.
- POR CUANTO: En la Calle Palmer hay tránsito en ambas direcciones y, además, los autos se estacionan en ambos lados. La seguridad de los niños y padres que los acompañan se ve adversamente afectada.
- POR CUANTO: Es política del E.L.A. de Puerto Rico el proteger los planteles escolares y los niños que allí asisten.
- POR TANTO: RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra: Solicitar del Honorable Alcalde el que gestione que un Policia Estatal ayude a dirigir el tránsito frente a la Escuela Palmer, especialmente durante las horas de entrada y salida al plantel.
- Sección 2da: Que copia de esta Resolución sea enviada al Cuartel de la Policía de Salinas, para su conocimiento y fines pertinentes.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA
JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Felicita Llovet Colón
FELICITA LLOVET COLON
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprobada por el Hon. Alcalde, Guillermo E. Valero Zayas, a los 2 días del mes de marzo de 1987.

Guillermo E. Valero Zayas
GUILLERMO E. VALERO ZAYAS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 17, Serie 1986-87, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del día 18 de febrero de 1987.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Felicita Llovet Colón, Roberto Mercado Colón, José A. Rodríguez Flores, Maximiliana Carrasquillo, Jean Cruz Rivera, Francisco R. Acosta, Angel L. González Santiago, Pedro Vega Hdez., Harold García Rivera, Angel M. Colón Sánchez, Héctor Castro Rivera, Judith Lajara Castillo, Victor M. Carlo Matías.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 17

SERIE 1986-87

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 2 de Mayo de 1987.


JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL